



De conformidad con el Titulo Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación con Acuerdo mediante el cual se modifican los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Titulo referido, publicado en el Diario Ofiacial de la Federacióndel 28 de diciembre de 2017, así como Titulo Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos y el Titulo Quinto del Reglamento del ordenamiento antes citado, se hace de su conocimiento que la información concerniente a las obligaciones transparencia de la Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos se encuentra debidamente publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, misma que puede ser consultada en la siguiente liga:

https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/sistema-portales









